



"Los niños también necesitan especialistas pediátricos"

#DíaP2022

El cardiólogo, neumólogo, oncólogo, alergólogo, el pediatra de atención primaria y hasta 23 especialistas pediátricos que atienden a tu hijo no existen oficialmente para el sistema nacional de salud. Las especialidades pediátricas no están formalmente reconocidas y luchamos porque se garantice que los profesionales médicos que atienden a los niños y adolescentes en los centros de salud y hospitales españoles puedan acreditar la calidad de su formación específica y la mejor competencia profesional como sucede en muchos otros países del mundo.

**La excelencia en los cuidados de salud infantil está en juego.
¿Nos ayudas a no perderla?**

Cada año, durante una semana del mes de octubre, los pediatras conmemoramos el Día de la Pediatría, nuestro Día P, una fecha que nos sirve para recordar a la sociedad que los pediatras somos los mejores profesionales para cuidar la salud y el bienestar integral de los niños y los adolescentes. Instauramos esta iniciativa en 2014 y desde entonces, cada año, todo el colectivo pediátrico se une para hacer llegar a la opinión pública y a las instituciones una reclamación que todavía espera respuesta: que las especialidades pediátricas sean reconocidas oficialmente. Es la vía para garantizar la calidad en los cuidados de salud de la población infantil y adolescente. Sin especialistas pediátricos, el futuro de nuestros niños y niñas será menos saludable.

Con motivo del Día de la Pediatría 2022, las **24 sociedades de especialidades pediátricas y las 14 sociedades regionales de Pediatría** que integran la AEP, queremos hacer público el siguiente manifiesto exponiendo las razones de nuestra reivindicación:

1.

El gran desarrollo de la Pediatría y de sus especialidades se ha ido produciendo a lo largo de los últimos 40 años, dando paso a una Pediatría científica, con gran potencial investigador y muy tecnificada. Un ejemplo de ello es que España es el país de Europa que realiza mayor número de trasplantes pediátricos, en los que el especialista

pediátrico es fundamental. Este progreso ha representado un enorme beneficio para la población infantil española que se cuenta actualmente entre las que tienen mejores datos de salud y supervivencia del mundo.



A pesar de estos avances, más de seis millones de niños y adolescentes (menores de 14 años) españoles, un 13% de la población del país, tienen sin reconocer a los especialistas que los atienden. Los gobiernos autonómicos ofertan las especialidades pediátricas en los centros sanitarios sin contar con un reconocimiento formal. Los especialistas pediátricos merecen el reconocimiento igual que los especialistas de adultos. ¿Por qué no se reconoce a los especialistas pediátricos?

La realidad es que 19 colectivos de pediatras especialistas cuyos profesionales prestan asistencia en centros públicos y privados de toda España aspiran a ser reconocidos oficialmente: Atención Primaria, Cardiología, Cuidados Intensivos, Cuidados Paliativos, Endocrinología, Errores Innatos del Metabolismo, Gastroenterología, Hepatología y Nutrición, Infectología, Inmunología Clínica y Alergología, Medicina del Adolescente, Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurología, Oncohematología, Pediatría Interna Hospitalaria, Pediatría Social, Reumatología y Urgencias.

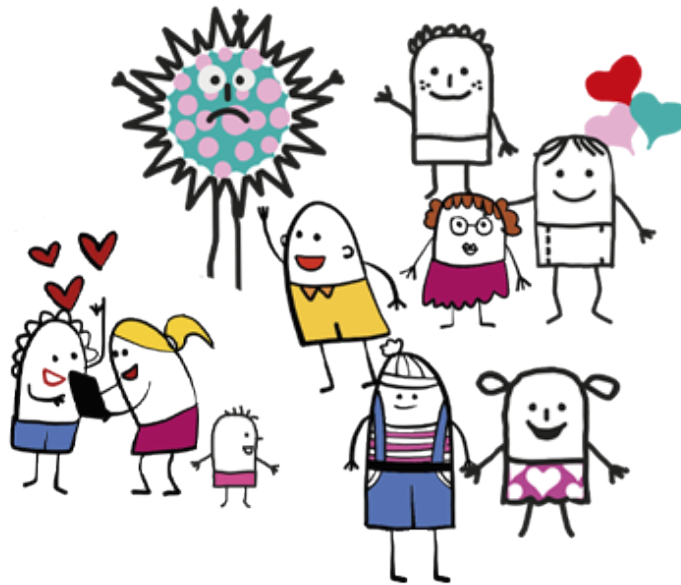
Estas especialidades o áreas de capacitación específica (ACE) de la Pediatría tienen actualmente un despliegue dispar en la geografía española y no cuentan con un itinerario formativo común específico que garantice la calidad y uniformidad en la prestación asistencial en todo el territorio. El hecho de que no exista un reconocimiento oficial implica que no existen requisitos mínimos de formación ni acreditación, ni se dispone de un plan formativo oficial. Esta situación puede repercutir en la calidad asistencial y limitar el aprendizaje homogéneo para poder reconocer una formación y actualización adecuada de los profesionales.

Urgimos a la Administración sanitaria a acreditar las áreas de capacitación específica pediátricas como paso imprescindible para asegurar la calidad en la formación de los pediatras, poder seleccionar a los profesionales mejor preparados y garantizar una prestación sanitaria equitativa en todo el territorio español.



La pediatría de Atención Primaria presta unos servicios fundamentales en la salud infantojuvenil, en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de enfermedad, pero también en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Su cometido requiere de unos conocimientos y unas habilidades específicas. Al ser una rama integral y holística en la concepción del niño y adolescente, podría parecer que no precisa de la especialización. En el adulto esta función está a través de la especialidad de medicina de familia, pero no así para el niño y adolescente, pues no está contemplado ningún itinerario específico para la figura del pediatra de atención primaria.

Solicitamos un itinerario formativo específico, que no excluyente, para el pediatra de atención primaria, con su reconocimiento correspondiente, otorgando el papel y la función que su cometido merece dentro del programa formativo MIR en Pediatría.



3.

La falta de Pediatras en Atención Primaria está haciendo que muchas consultas del país estén sin cubrir. Se calcula que hasta un 30% de los niños es atendido por profesionales que no son pediatras. Pero, además, esta situación propicia que, en otros casos, los pediatras en activo estén sometidos a un sobreesfuerzo, el que condiciona tener que atender a más niños en el mismo tiempo, con el consiguiente riesgo de cometer errores y afectar a la seguridad del paciente.

Exigimos a las autoridades que se adopten las medidas necesarias para atraer profesionales de la pediatría a los centros de Atención Primaria.



La ausencia de reconocimiento de las especialidades pediátricas dificulta ofertar las plazas de empleo público a pediatras con perfiles específicos y genera en la actualidad situaciones chocantes, como que pediatras expertos en trasplante hepático hayan sido desplazados a trabajar a la urgencia pediátrica de un hospital o pediatras de Atención Primaria hayan sido adscritos a unidades de cuidados intensivos pediátricos.

Instamos a trabajar de forma colaborativa en un mapa geográfico donde se estimen las distintas necesidades de especialistas pediátricos con relación a la población pediátrica para planificar las necesidades futuras de recursos humanos especializados en ACE pediátricas en nuestro país.

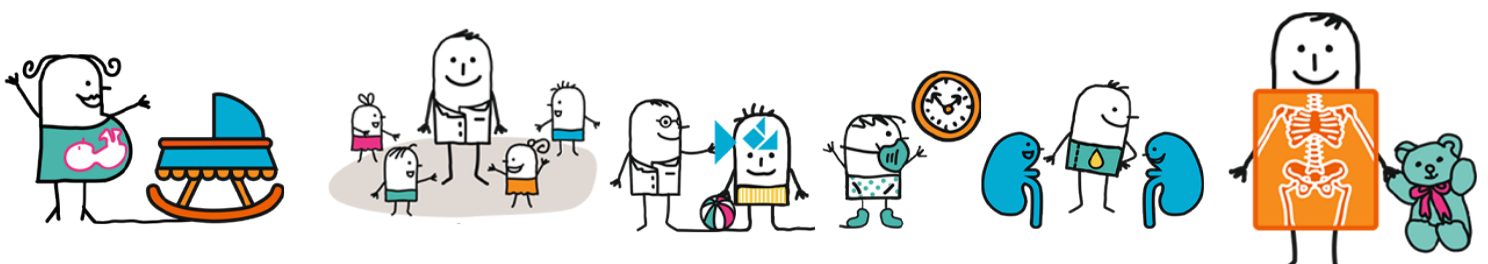


5.

Las especialidades pediátricas están reconocidas en la Comunidad Europea (CE) y en países de la Europa no comunitaria. Es importante que España cumpla las normas de acreditación y de reconocimiento de las áreas de capacitación específica (ACE) vigentes para facilitar el intercambio de profesionales sanitarios dentro de los países de la CE. En la situación actual de falta de reconocimiento de las ACE, los especialistas españoles se encuentran en inferioridad de condiciones respecto a sus colegas europeos y sufren dificultades al homologar sus titulaciones de especialistas en Pediatría para poder trabajar fuera del país. Así mismo, pueden verse perjudicados en concursos-oposiciones en nuestro país. Esta situación se reproduce dentro de nuestras fronteras, ya que la falta de reconocimiento dificulta la movilidad de especialistas entre comunidades autónomas.

Reclamamos el reconocimiento de las ACE de Pediatría para que los pediatras puedan trabajar en igualdad de condiciones respecto a sus colegas europeos y en paridad de condiciones en las diferentes comunidades autónomas españolas.

Madrid, 3 de octubre de 2022



Sociedades de especialidad



Sociedades regionales



Otras entidades

